

Corrección de errores de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R08REC/2024, por la que se convocan elecciones a Claustro para renovación del Sector de Estudiantes y cubrir vacantes en otros sectores

Advertido error en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R08REC/2024, por la que se convocan elecciones a Claustro para renovación del Sector de Estudiantes y cubrir vacantes en otros sectores consistente en la omisión de una plaza vacante en el sector de Profesorado no doctor con vinculación permanente se procede a modificar el mismo.

Donde dice «Sector de profesores no doctores con vinculación permanente.– Seis (6) vacantes correspondientes a los siguientes centros:» debe decir:

«Sector de profesores no doctores con vinculación permanente.– Siete (7) vacantes correspondientes a los siguientes centros:»

Donde dice «**Agrupación de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Facultad de Filosofía y Letras:** Dos (2) vacante.» debe decir:

«**Agrupación de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Enfermería y Fisioterapia y Facultad de Filosofía y Letras:** Tres (3) vacantes.»